

República Dominicana

Breve reseña histórica

La Policía Nacional en República Dominicana fue fundada el 2 de marzo de 1936. Su función es la de mantener el orden y la tranquilidad de las personas, las propiedades públicas y privadas, prevenir las infracciones, perseguir y aprehender a los delincuentes y apoyar la acción de la justicia.

La Policía Nacional depende de la Secretaría de Estado de Interior y Policía. En el organigrama, existe un Jefe de la Policía con rango de Mayor General, un Subjefe con rango de General de Brigada y un Inspector General con rango de General de Brigada, cinco comandos regionales con rango de Generales de Brigada. Luego pasamos a los Comandantes de Departamentos que son Coroneles, los ejecutivos Tenientes Coroneles, Comandantes de Compañía, Capitanes y los Comandantes de Destacamento que son Tenientes, y los Jefes de Puestos que son Alistados o Clases, Sargento de Grado.

La organización policial cuenta con laboratorios de criminalística, centros de cómputo, centros de estadística y cartografía, un departamento de seguridad ciudadana y de relaciones públicas y un departamento de abuso contra la mujer comandado por una compañera. También un departamento de protección al menor, uno contra motines, un departamento de operaciones especiales donde está la fuerza elite, donde existen los SWAT; tenemos patrulla motorizada, a pie, a caballo, aérea, marítima y en bicicleta.

Sobre la participación de la mujer en la policía, quiero aclarar que yo estoy aquí

porque era una mujer la que tenía que venir, si no hubiese venido un hombre, porque ellos generalmente toman todos los cursos, yo estoy aquí porque no podían vestirse de mujer.

En 1978 se crea en la Policía Nacional de República Dominicana, el Departamento Femenino, a través de una orden general aprobada por el Poder Ejecutivo. Pero en 1985 este departamento se subordina, dado que en esa época estaba como comandante un hombre porque no había mujeres con ese rango. Sin embargo en enero de 1997, yo, como Comandante del Departamento de Odontología, hice una crítica delante del Jefe de la Policía y de un grupo de oficiales superiores en relación con las mujeres, a las que habían designado a un servicio de comisión en el cual había diferentes instituciones militares. Entonces las mujeres policías no estaban correctamente informadas porque no tenían quién las vigilara ni quién las protegiera. Yo hice ese comentario y el jefe dijo: *“Doctor, entonces usted puede encargarse de las mujeres, porque no hay departamento femenino; vamos a crearlo para que usted se encargue”*.

A partir de ahí se vuelve a formar el Departamento Femenino de la Policía Nacional, ya con una mujer al mando. La primera promoción femenina en esa época contó con 52 mujeres de las cuales solamente quedan 12 y de ellas sólo una tiene el rango de Mayor; las otras son Capitanes y son Alistados. Este Departamento está organizado en dos compañías, F-1 y F-2 y cada una de ellas está al mando de dos capitanas.

El entrenamiento dura seis meses y no es mixto. Las mujeres se entrenan aparte y no en la Escuela, sino en un campamento que nos prestan específicamente para este fin; al no ser unas instalaciones preparadas para ello sólo pueden estar durante el día, de las 7 de la mañana hasta las 6 de la tarde; no pueden dormir porque después de 20 años el Palacio de la Policía no cuenta con habitaciones, ni baños; no tenemos nada.

La incorporación de las mujeres policías en Dominicana ha sido bien acogida, debido sobre todo a dos cosas: la ciudadanía siente un gran respeto hacia ellas y también tienen más credibilidad. Allá, por ejemplo, el departamento femenino trabaja en patrulla de a pie, en tránsito, en los departamentos investigativos; tenemos una cantidad grande de mujeres en servicios secretos, homicidios, falsificaciones, etc.

La Policía en República Dominicana está conformada por 24.800 efectivos; de esta cantidad 1.800 son mujeres y de éstas, 800 pertenecen al Departamento Femenino de la Policía Nacional. Calculando el porcentaje de mujeres sobre el total de efectivos, llegamos a representar el 7% y las mujeres de alto rango sobre el total alcanzan a ser el 5,6%. La distribución en los diferentes niveles es la siguiente: 18 son Oficiales, 63 Suboficiales y las siguientes son Alistadas, o sea, Sargentos, Cabos y Rasos.

La primera promoción de mujeres que ingresó a la policía no tiene mucho rango porque en 1982 un Jefe de Policía seleccionó 12 de las que contaban con mayor antigüedad y eran profesionales como abogadas, odontólogas, etc. y esas son las primeras 12 mujeres policías que, siendo rasos en esa época, ascendieron a segundo Teniente Oficial. Por eso es que nosotras profesionales, a nivel de cuerpo médico y de odontología, tenemos más rango que las que en realidad entraron a través del procedimiento del centro y fueron por línea adquiriendo rango.

La mayoría de las mujeres policía, el 80%, son madres solteras. El 80% tiene un nivel universitario aprobado y el otro 20% está estudiando en la universidad o sea que están más preparadas que los hombres. El problema mayor es que no contamos con mujeres en un nivel jerárquico de jefatura, con capacidad de tomar decisiones; la estructura policial cuenta con una plana mayor conformada por hombres y ellos son los que deciden. Ninguna mujer representa o defiende nuestros intereses porque

todos son hombres. Ellos nos respetan muchísimo y nos han dado posiciones, pero todavía falta la concientización de la mujer.

En mi caso, por ejemplo, que soy la primera Coronela en República Dominicana. Cuando me hicieron Comandante del Departamento del Cuerpo Médico, que fue la primera posición que yo tuve, fue algo nunca visto. Cuando me pusieron a dirigir, yo como mujer iba a sustituir a una persona que ocupaba ese puesto desde hacía 14 años. Tuve muchos problemas, primero porque era un hombre y segundo porque era un cargo que nunca había tenido una mujer. Pero lo logré con mi trabajo y haciéndolo mucho mejor; yo digo que nosotras tenemos que hacer el trabajo doble, primero para igualarnos a ellos y segundo, ser mejores para que nos puedan reconocer.

A partir de ahí se fueron abriendo puertas y oportunidades para las nuevas Oficiales que empezaron a obtener rangos. Aunque actualmente hay bastantes mujeres con rango, ninguna otra es comandante porque la mayoría son médicos, trabajan en hospitales y también porque ninguna se arriesga a tener las responsabilidades del cargo, sobre todo en lo que se refiere a la necesidad de dedicarle más tiempo.

Por ejemplo, nosotros tenemos una Comandante de un destacamento que es la primera mujer en esa función. Cuando me preguntaron a mí cuál sería una mujer que pudiera asumir ese rol, como ya las conocía a todas, dije esa muchacha puede ser comandante de ese destacamento. Eso fue gran noticia porque nunca había habido una mujer como Comandante de Destacamento. Los destacamentos están en los barrios más difíciles. Esa mujer hizo su papel bien y ahora cuando me preguntan si puedo mandar a otra, ninguna quiere porque hay que dedicarle mucho tiempo a este trabajo. Cuando hay acuartelamiento, ellas tienen que quedarse a dormir allí, la familia la dejan un poco de lado. Nosotras mismas somos las que estamos poniéndonos la traba de adquirir esas posiciones altas.

Una de las metas que yo tengo para mi departamento femenino es que el entrenamiento sea mixto, porque si lo hacemos habrá entre la mujer y el hombre una familiaridad que es diferente a cuando se realiza por separado. También tengo otra meta y es que las patrullas sean mixtas, los patrullajes sólo los hacen hombres y creo que deben hacerlos juntos también.

Quisiera ratificar el punto que se comentó aquí hace un momento sobre la conveniencia de haber invitado a los jefes de policía, yo estoy de acuerdo. Es importante hacer una sola lucha porque ellos tienen en su mente que la mujer no sirve para eso; creo que debemos empezar por ellos y para que ellos nos valoricen y se concienticen y sepan que nosotras, las mujeres, vamos a cambiar; ya estamos entrando en el siglo XXI y yo estoy segura de que vamos a tener un papel preponderante en el nuevo siglo. Así que, adelante todas.